



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

VISTA

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando CECILIA PERALTA FRIAS titulada: **"Política Exterior y cultura nacional: El programa Sur y la traducción de la literatura argentina como estrategia de diplomacia cultural "**

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dres. Ariel Gómez Ponce; Miriam Pino y Mgter Federico Trebucaq como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Elizabeth Theiler e Ignacio Liendo
- Que se encuentra vigente la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales de la Maestrando CECILIA PERALTA FRIAS a los Profesores: Dres. Ariel Gómez Ponce; Miriam Pino y Mgter Federico Trebucaq como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Elizabeth Theiler e Ignacio Liendo

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA,  
A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

**RESOLUCION Nº 142 /18**

Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba